



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 1-11

**ACTA DE ADJUDICACIÓN PARA EL PROCEDIMIENTO DE
COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS
INFORMÁTICOS DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF),
REFERENCIA núm. UAF-CCC-CP-2020-0003**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las diez horas cuarenta y nueve minutos antemeridiano (10:49 A.M.), del día veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero, reunidos a través de vídeo-conferencia por la plataforma Microsoft Teams de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), de conformidad con la convocatoria que fuere hecha a tales fines.

El Comité de Compras y Contrataciones está compuesto por: **Wendy G. Lora Pérez, M.A.**, Directora General, quien lo preside y en su representación se designó a la señora **Saiska Rodríguez Barriola**, Directora de Coordinación; **Licda. Iguemota Lubienka Alcántara Báez**, Encargada del Departamento Jurídico, en calidad de Asesor Legal; **Licda. Carmen Ortega Abad**, Encargada del Departamento Administrativo y Financiero; **Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo**, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo; y el **Ing. Jesús J. Gómez Cruz**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

Comprobar el quórum correspondiente, se inició la reunión, dejando abierta la sesión, que había sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA

PRIMERO: Que este procedimiento de comparación de precios es de etapa múltiple conforme a como establece el documento contentivo del Pliego de Condiciones Específicas para Compra de Bienes y Servicios, correspondiendo a la apertura del “Sobre A” oferta técnica; y apertura del “Sobre B” oferta económica, en diferentes días, los cuales han sido fijados en el Cronograma.



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



[Handwritten signatures and initials]
DASP



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 2-11

SEGUNDO: Que en fecha veintiséis (26) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020), esta Unidad de Análisis Financiero (UAF) realizó un llamado a participar en el presente procedimiento a varios oferentes, y solamente ocho (8) oferentes presentaron sus respectivas ofertas.

TERCERO: Que mediante el Acta núm. 007-2020-CP-UAF, se aprobó el informe contentivo de las evaluaciones del “Sobre A” oferta técnica; y se procedió a convocar a los cuatro (4) oferentes habilitados para la apertura del “Sobre B” oferta económica, siendo estos: **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.; JULIO ESTEBAN JIMENEZ VALOY; FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L., y TCO NETWORKING, S.R.L.**

Continuando, se puso a disposición, el expediente administrativo del presente procedimiento.

POR CUANTO: Que en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), a las diez horas cuarenta y nueve minutos antemeridiano (10:49 A.M.), en el salón de conferencias de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), conforme a lo que establece el Cronograma del presente procedimiento, se realizó vía el portal administrado por el Órgano Rector, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), el Acto de Apertura y lectura del “Sobre B” oferta económica, de los oferentes habilitados.

POR CUANTO: Que el citado Acto de apertura y lectura, conforme al Pliego de Condiciones Específicas para Compra de Bienes y Servicios del presente procedimiento es público y abierto a todos los interesados, y estando presente la Notario Público actuante junto al Comité de Compras y Contrataciones de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) procedió a dar inicio.

POR CUANTO: Que la Notario Público actuante procedió con la apertura y lectura de los “Sobres B” ofertas económicas, presentados ante este Comité de Compras y Contrataciones, por los cuatro (4) oferentes que se describen a continuación:



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 3-11

NÚMERO:	NOMBRE DEL OFERENTE (RAZÓN SOCIAL):
1	GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.
2	JULIO ESTEBAN JIMENEZ VALOY
3	FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.
4	TCO NETWORKING, S.R.L.

POR CUANTO: Que, con posterioridad a la recepción de la oferta económica, el Departamento Administrativo y Financiero, procedió a validar y verificar el “Sobre B” oferta económica, de los oferentes habilitados.

POR CUANTO: Que el Departamento Administrativo y Financiero de esta Unidad de Análisis Financiero, mediante comunicación de fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), remite la evaluación financiera de los oferentes habilitados.

POR CUANTO: Que el Departamento Administrativo y Financiero de esta Unidad de Análisis Financiero, ha elaborado el informe financiero de los oferentes habilitados presentado a continuación:



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'ARBP' at the bottom.



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
 Comité de Compras y Contrataciones
 Pág. 4-11



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

24 de junio del 2020

Señores
 Miembros Comité de Compras y Contrataciones de la
 Unidad de Análisis Financiero
 Ciudad

Asunto: Evaluación Financiera del Procedimiento Comparación de Precios
 Ref. m.m. UAF-CCC-CP-2020-0003 Adquisición de Equipos Informáticos.

Distinguidos señores:

Cordialmente, tenemos a bien remitir la Evaluación Financiera correspondiente al Proceso de Compras y Contrataciones, Ref. Expediente m.m. UAF-CCC-CP-2020-0003 para la Adquisición de Equipos Informáticos, de la Unidad de Análisis Financiero, con relación a los cuatro (04) oferentes que detallamos a continuación:

OFERTANTES EVALUADOS	OFERTA ECONOMICA	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RESULTADO FINAL
FL. Betances y Asociados	RDS\$303,892.36	RDS\$3,940.70	NO CUMPLE
Julio Esteban Jimenez V. SRL	RDS\$1,203,506.88	RDS\$1,255.86	CUMPLE
TCD Networking, SRL	RDS\$977,472.95	RDS\$43,000.00	CUMPLE
Grupo de Empresas El Gran Duque	RDS\$1,299,887.90	RDS\$42,896.84	CUMPLE

Sin otro particular por el momento, les saluda.

Atentamente,

Lic. Carmen Ortiz
 Enc. Depto. Administrativo y Financiero



Calle Federico Henriquez y Carvajal No. 11, Ozama, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
 Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
 Web Site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



Calle Federico Henriquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
 Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
 Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



Handwritten signatures and initials:
 [Signature]
 [Signature]
 DRSP



República Dominicana

Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 5-11

POR CUANTO: Que conforme lo establece la sección 13 sobre Criterios de Evaluación del citado Pliego, expresa que:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán únicamente verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.

POR CUANTO: Que es atribución de este Comité de Compras y Contrataciones, aprobar el informe de la evaluación financiera del “Sobre B” oferta económica, que se presenta en el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL OFERENTE (RAZÓN SOCIAL):	EVALUACIÓN FINANCIERA:	RESULTADO FINAL:
GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.	Cumple	Cumple
JULIO ESTEBAN JIMENEZ VALOY	Cumple	Cumple
FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.	No Cumple	No Cumple
TCO NETWORKING, S.R.L.	Cumple	Cumple

POR CUANTO: Que el oferente **FL Betances & Asociados, S.R.L.**, no cumple y por consiguiente fue descalificado en virtud de que el monto de su garantía de la seriedad de la oferta no cubre el uno por ciento (1%) del monto total de la oferta económica presentada, conforme lo requerido por el artículo 112 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06 de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y el Pliego de Condiciones Específicas del presente procedimiento en su página 4 numeral 4.1.



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do



[Firmas manuscritas]
DABP



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 6-11

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado por este Comité de Compras y Contrataciones, al tiempo de todas las piezas que conforman el expediente, considerándolo coherente, prudente y acertado.

POR CUANTO: Que se han revisado las ofertas económicas de los oferentes habilitados, y se ha verificado que las mismas están formuladas en moneda nacional, siendo coherente al tipo de bienes ofertados.

POR CUANTO: Que luego de evaluar los considerandos que anteceden, este Comité de Compras y Contrataciones procede al siguiente dictamen:

**EN RELACIÓN CON TODO LO ANTES EXPUESTO Y
EN ATENCIÓN AL DERECHO:**

CONSIDERANDO: Que el artículo 46 del Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, establece: *De la Comparación de Precios. Las Entidades Contratantes, deberán invitar a todos los posibles oferentes inscritos en el Registro de Proveedores del Estado que puedan atender el requerimiento.*

CONSIDERANDO: Que el numeral 8) del artículo 3 de la citada Ley núm. 340-06 y sus modificaciones, dispone que las compras y contrataciones se regirán entre otros principios por el principio de participación, cito:

- 8) *Principio de participación. El Estado procurará la participación del mayor número posible de personas físicas o jurídicas que tengan la competencia requerida (...).*



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do



ADDP



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 7-11

CONSIDERANDO: Que es obligación de este Comité de Compras y Contrataciones, garantizar que las compras de bienes, servicios, obras o concesiones que realice la institución sean realizadas con irrestricto apego a la normativa vigente y a los principios de transparencia; libre competencia; igualdad de condiciones para todos los oferentes; entre otros.

CONSIDERANDO: Que el Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (8) de febrero del año dos mil diecisiete (2017), establece que los órganos y entes públicos no podrán iniciar procesos de compras o contrataciones, sin contar con el “Certificado de Apropiación Presupuestaria”, emitido a través del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF).

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, de fecha trece (13) de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley núm. 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo, promulgada en fecha seis (06) del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 340-06, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre de dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto núm. 15-17, de fecha ocho (08) de febrero del año dos mil diecisiete (2017).



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 8-11

VISTA: La Resolución PNP-01-2020, de fecha siete (07) de enero del año dos mil veinte (2020), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

VISTA: La Circular núm. DGCP-02-2020, de fecha veinte (20) de marzo del año dos mil veinte (2020), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, como medida para mitigar la propagación del COVID-19.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para Compra de Bienes y Servicios, de fecha veintiuno (21) del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

VISTA: El Acta núm. 005-2020-CP-UAF que aprueba este procedimiento de Comparación de Precios.

VISTA: La comunicación del Departamento Jurídico, de fecha cinco (05) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), contentivo del informe de evaluación legal del “Sobre A” ofertas técnicas.

VISTO: El Acto de Comprobación núm. 26, de fecha cinco (5) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), instrumentado por la Dra. Tasiana Polanco, abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional.

VISTO: El informe del perito designado, de fecha dieciséis (16) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), contentivo a la evaluación del “Sobre A” ofertas técnicas.

VISTA: El Acta núm. 007-2020-CP-UAF que aprueba el informe de evaluación de ofertas técnicas en este procedimiento de Comparación de Precios.

VISTO: El registro de participantes, Formulario No. SNCC.F.033, al cual se le dio lectura conforme lo estableció el portal transaccional de los oferentes habilitados, en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020).



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do

UAF Unidad de Análisis
Financiero
República Dominicana



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 9-11

VISTAS: Las ofertas económicas presentadas por los oferentes: **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.; JULIO ESTEBAN JIMENEZ VALOY, FL BETANCES & ASOCIADOS, S.R.L.; y TCO NETWORKING, S.R.L.**

VISTO: El Acto de Comprobación núm. 30, de fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), instrumentado por la Dra. Tasiana Polanco, abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional.

VISTA: La comunicación del Departamento Administrativo y Financiero, de fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), contenido del informe de evaluación financiera del “Sobre B” oferta económica.

Por todo lo anteriormente expuesto, y vistos todos los documentos que forman parte del expediente.

El Comité de Compras y Contrataciones, conforme a las atribuciones que le confiere la Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley núm. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto núm. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), por unanimidad de votos, decide adoptar las siguientes resoluciones:

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe de evaluación económica, emitido por la Encargada del Departamento Administrativo y Financiero, de fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil veinte (2020).



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do

UAF Unidad de Análisis Financiero
República Dominicana



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero



“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 10-11

SEGUNDO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA**, a los siguientes oferentes:

- Se Adjudica a **GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.**, los ítems 1,2,3,4,5,7,9,10 y 12 de las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones Específicas, por un monto total de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS DOMINICANOS CON 92/100 (RD\$3,825,493.92)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la adquisición de Equipos Informáticos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Se Adjudica a **JULIO ESTEBAN JIMENEZ VALOY**, los ítems 6,8 y 13 de las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones Específicas por un monto total de **DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON 38/100 (RD\$277,112.38)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la adquisición de Equipos Informáticos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
- Se Adjudica a **TCO NETWORKING, S.R.L.**, el ítem 11 de las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Condiciones Específicas, por un monto total de **CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON 92/100 (RD\$105,230.92)** con impuestos incluidos, en el marco de la Comparación de Precios para la adquisición de Equipos Informáticos de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

TERCERO: CUMPLIR, como al efecto **CUMPLE**, el artículo 12 de la Ley núm. 107-13, de fecha seis (06) de agosto de dos mil trece (2013), sobre los Derechos y Deberes de las Personas en sus Relaciones con la Administración Pública y el Procedimiento Administrativo que rige a la Actividad Administrativa, que indica a todos los oferentes con interés legítimo sobre este proceso, que la presente Acta puede ser recurrida de manera administrativa ante el



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gob.do





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero


“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

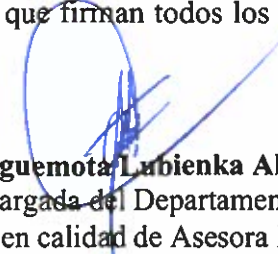
ACTA núm. 009-2020-CP-UAF
Comité de Compras y Contrataciones
Pág. 11-11


órgano emisor, dentro de los plazos previstos en el artículo 67 y siguientes de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil dieciséis (2016), su modificación y reglamentación complementaria

CUARTO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, a la División de Compras y Contrataciones de esta Unidad, para que realice la publicación de la adjudicación del presente procedimiento en el portal administrado por el Órgano Rector, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), www.comprasdominicana.gob.do

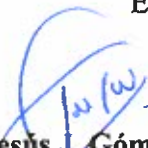
En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y veinte minutos antemeridiano (11:20 A.M.), en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes en señal de aprobación y conformidad con su contenido.


Saiska Rodríguez Barriola
En representación de la
Directora General de la Unidad de
Análisis Financiero (UAF)


Licda. Iguemota Labienka Alcántara Báez
Encargada del Departamento Jurídico
en calidad de Asesora Legal


Licda. Carmen Ortega Abad
Encargada del Departamento
Administrativo y Financiero


Ing. Diana Ruth Belliard Pichardo
Encargada del Departamento de
Planificación y Desarrollo


Ing. Jesús J. Gómez Cruz
Responsable de la Oficina de
Libre Acceso a la Información



Calle Federico Henríquez y Carvajal No. 11, Gazcue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Teléfono: 809-682-0140, Fax: 809-682-2139, RNC 430-02329-9
Web site: www.uaf.gob.do / servicios@uaf.gov.do

UAF Unidad de Análisis
Financiero
República Dominicana